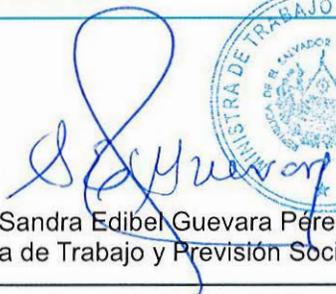


PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019

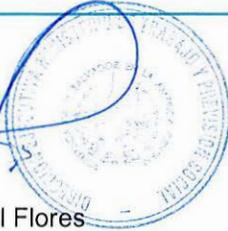
OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ:




Licda. Sandra Edibel Guevara Pérez
Ministra de Trabajo y Previsión Social

VISTO BUENO:

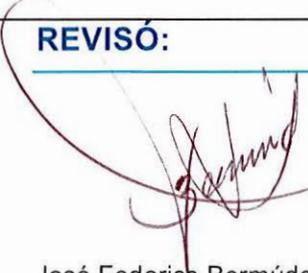
Licda. Beatriz De Paúl Flores
Directora Ejecutiva

ELABORÓ:




Lic. Miguel Enrique Cuéllar Aquino
Jefe de la Oficina de Auditoría y Control Interno

REVISÓ:




José Federico Bermúdez Vega
Jefe de la Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		 <small>MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL -MTPS-</small> EL SALVADOR <small>UNÁMONOS PARA CRECER</small>
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
VALORES:.....	4
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	5
VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO	5
UNIVERSO DE AUDITORÍA.....	6
EVALUACIÓN DE RIESGOS	6
PRIORIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	7
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:.....	10
INDICADORES DE GESTIÓN.....	12
NORMATIVA APLICABLE.....	12
PRINCIPALES FUNCIONARIOS ACTUANTES EN LA GESTIÓN	13
RECURSOS CON QUE CUENTA LA OFICINA.....	13
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	15
CUMPLIMIENTO DE METAS	15
PROGRAMA DE DESARROLLO CONTINUO	15
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS.....	16
RECOMENDACIONES	16

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Auditoría y Control Interno presenta su Plan Anual de Trabajo 2019 basado en una Evaluación de Riesgos, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Según el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Oficina de Auditoría y Control Interno será asesora, objetiva y proporcionará una seguridad razonable a la Institución, para mejorar sus operaciones y generar valor agregado en las mismas, así como, contribuir a que se alcancen objetivos institucionales y fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional, para evaluar y mejorar la efectividad de la administración de riesgo, del control y de los procesos de dirección del Ministerio.

El Plan Anual de Trabajo 2019 contiene una serie de actividades que nos permiten lograr los resultados esperados para ese año, que son nuestra contribución para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional 2014–2019.

El presente documento contiene además de la introducción: la misión, visión y valores, el objetivo general y los específicos, la vinculación con el plan estratégico, el universo de la auditoría, la matriz de riesgos, el cronograma de actividades, los indicadores de gestión, la normativa aplicable, el presupuesto del año anterior, los principales funcionarios actuantes en la gestión, los recursos con que cuenta la Oficina, la estructura organizativa, el cumplimiento del año anterior, el programa de desarrollo continuo, identificación de eventos y recomendaciones.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

Somos la Institución rectora de la administración pública en materia de Trabajo y Previsión Social, garante de los derechos laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social, en un marco de equidad y justicia social.

VISIÓN

Ser una Institución que brinda servicios de calidad, con calidez y eficiencia a la población trabajadora, ejerciendo transparentemente la gestión pública, teniendo como base la justicia social, la inclusión y la igualdad de género.

VALORES:

- **Equidad**
Eliminar el acceso desigual de género, clase, edad y etnia, a los servicios públicos.
- **Igualdad de Género**
Garantizar la plena realización de la igualdad real entre hombres y mujeres, a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las Instituciones Públicas del Estado.
- **No Discriminación**
Ejercer la función pública sin ningún tipo de discriminación, sin ninguna práctica que en forma directa o indirecta, persuasiva o inducida excluya, omita o reduzca los derechos y libertades fundamentales de las personas en razón de su sexo, edad, apariencia, nivel económico, estatus social, etnia u orientación sexual.
- **Honestidad**
Actuar con un compromiso integro, ético, coherentes con la filosofía institucional y con el mandato constitucional de servir con la mayor calidad técnica y humana a las personas que acuden a solicitar apoyo o asesoría del MTPS.
- **Calidez**
Brindar un trato cordial, amable, respetuoso, a la ciudadanía, ofrecer un servicio y

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

trato digno a todas las personas usuarias.

- **Transparencia**

El MTPS brindará toda información, recursos, oportunidades que sean requeridos o de interés de las personas usuarias de los servicios; mecanismos donde se disponga de información de forma permanente, en concordancia con la Ley de Acceso a la Información Pública.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL:

- Evaluar la eficacia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asesorar oportunamente a la Administración Superior, Directoras, Directores y Jefaturas de las diferentes Dependencias, cuando lo requieran, a través de verificaciones o auditorías de carácter especial (no programadas) para comprobar situaciones observadas en el desarrollo de los procesos administrativos.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y la normativa Institucional.
- Analizar constante y sistemáticamente, los procedimientos de Control Interno adoptados en cada una de las Dependencias del Ministerio.

VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO

De acuerdo al Plan Estratégico 2014-2019 del MTPS, la Oficina de Auditoría y Control Interno está relacionada con el objetivo estratégico OE5: “Posicionar al MTPS como una Institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyente e igualitaria”, que tiene como objetivo operativo realizar Auditorías Especiales, Auditorías Especiales de Aspectos Operacionales o de Gestión, seguimientos y arquezos, con el propósito de proponer mejoras a los controles en los procesos operativos desarrollados en las diversas unidades de la Institución, efectuando recomendaciones que fortalezcan el Control Interno Institucional, fomentando el cumplimiento de las disposiciones legales.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

UNIVERSO DE AUDITORÍA

Las áreas sujetas a auditar y el tipo de auditoría o evaluación a realizar son las siguientes:

- Examen Especial:
Unidad Financiera Institucional, Dirección Administrativa, Unidad de Adquisidores y Contrataciones Institucional, Dirección General de Inspección de Trabajo, Dirección General de Trabajo, Dirección General de Previsión Social y cualquier otra Dependencia de la Institución a solicitud de los(as) Titulares.
- Examen Especial de Aspectos Operacionales o de Gestión:
Unidad Financiera Institucional, Dirección Administrativa, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Dirección General de Inspección de Trabajo, Dirección General de Trabajo, Dirección General de Previsión Social y cualquier otra Dependencia de la Institución a solicitud de los(as) Titulares.
- Seguimientos a recomendaciones
- Otros requerimientos:
Arqueos, atención de quejas, asesorías y otros.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

El Plan Anual de Trabajo se ha elaborado considerando lo establecido en las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI), de acuerdo con los criterios siguientes:

1. El universo de la auditoría.
2. Informaciones recibidas de las diferentes Direcciones.
3. Tiempo transcurrido desde la última auditoría y sus resultados.
4. El nivel de riesgo o de importancia del proceso.

El proceso para la evaluación de las áreas fue el siguiente:

1. Identificación de las Dependencias que conforman el MTPS.
2. Descripción de cada uno de los procesos que realizan las Dependencias identificadas.
3. Evaluación de Riesgos según Plan de Gestión de Riesgos Institucionales 2018.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

4. Evaluación de los riesgos, considerando los resultados de las evaluaciones realizadas anteriormente.
5. Análisis de la información, tomando en cuenta el tiempo transcurrido, solicitudes de la Jefaturas y la importancia de los procesos.

De acuerdo al Organigrama Institucional y a la normativa interna, el MTPS está integrado por 5 Direcciones, 3 Oficinas Regionales, 10 Oficinas Departamentales y 9 Unidades Asesoras; de las cuales se identificaron 141 procesos como parte del universo de las auditorías.

Se realizó un análisis de los procesos ejecutados por cada una de las Direcciones y Unidades, de las solicitudes recibidas de diferentes Jefaturas y de los resultados obtenidos en las auditorías. Con dicha información se clasificaron 5 procesos con riesgo alto, 27 con riesgo medio y 109 con riesgo bajo (esta clasificación incluye algunos procesos que se auditarán en el año 2018). Posteriormente, se analizaron únicamente los procesos con riesgo alto y medio.

PRIORIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Con la consideración de los criterios antes indicados, elaboramos el Plan Anual de Trabajo 2019, por lo que a continuación se presenta el detalle de las áreas a evaluar:

N°	Actividades	Nivel de Riesgo	Criterios para la determinación de prioridades
1	Auditoría Especial al Proceso de Intermediación Laboral, del Departamento Nacional de Empleo.	Medio	Por el tiempo transcurrido desde la última auditoría y por el nuevo enfoque de las auditorías.
2	Auditoría Especial a los Procesos de la Oficina Departamental de La Unión.	Medio	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.
3	Auditoría Especial al Proceso de Adquisiciones y Contrataciones por la modalidad de Libre Gestión.	Alto	Por requerimiento de ley se audita cada año.
4	Auditoría Especial a los Procesos de la Oficina Departamental de Sonsonate.	Alto	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018
		MODIFICACIÓN: 00

N°	Actividades	Nivel de Riesgo	Criterios para la determinación de prioridades
5	Auditoría Especial al Proceso Sancionatorio, del Departamento de Inspección, Industria y Comercio.	Alto	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.
6	Auditoría Especial a los Procesos de la Oficina Regional Paracentral (Zacatecoluca).	Medio	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.
7	Auditoría Especial al Proceso de Intervención Mediadora en diferencias Individuales y Colectivas de Trabajo, de la Dirección General de Trabajo.	Medio	Por el tiempo transcurrido desde la última auditoría y por el nuevo enfoque de las auditorías.
8	Auditoría Especial al Proceso de Elaboración de Manuales y Políticas Institucionales de la Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional.	Medio	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.
9	Auditoría Especial a los Procesos de la Oficina Departamental de Morazán.	Medio	Por los resultados obtenidos y el tiempo transcurrido desde la última auditoría.
10	Auditoría Especial al Proceso de Acreditación de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, del Departamento de Seguridad e Higiene Ocupacional.	Medio	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas de forma recurrente.
11	Auditoría Especial al Proceso de Inspección del Departamento de Inspección, Industria y Comercio.	Medio	Por los resultados obtenidos en las evaluaciones previas.

Resumen de Auditorías por tipo de prioridad:

PRIORIDAD	ACTIVIDADES
ALTA	3
MEDIA	8
TOTAL	11

Adicional a la realización de las auditorías programadas, existen otras actividades, de las cuales se requiere el apoyo de Auditoría Interna, con la finalidad de verificar o determinar la eficiencia, eficacia o transparencia de las operaciones, tales como: evaluaciones especiales requeridas por la Máxima Autoridad, levantamientos de

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

inventarios de activo fijo o de papelería, arqueos a cupones de combustible y a los fondos percibidos en los Centros de Recreación, seguimientos a recomendaciones y cualquier otra actividad afín a las funciones de Auditoría.

A continuación se presenta el cronograma de actividades, considerando el nivel de importancia o el riesgo del proceso, el requerimiento legal o técnico para la evaluación y los recursos con que cuenta la Oficina de Auditoría y Control Interno:

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios																	
RESULTADO ESTRATÉGICO R9.OE5 Fortalecida la oferta de servicios institucionales con calidad y calidez para la ciudadanía, con una administración presupuestaria eficiente.																	
INDICADOR I-27.R9.OE5 Durante el quinquenio, fortalecido el mecanismo de fiscalización interna.																	
ACCIONES	ACTIVIDADES	PESO	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL												RECURSOS FINANCIEROS
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
A38. I-27.R9.OE5 Realizar exámenes de aseguramiento y consultoría orientadas a evaluar el sistema de control interno de los procesos institucionales.	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE EMPLEO.	8%	1	Informe			1								\$	40.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE LA UNIÓN.	8%	1	Informe			1								\$	40.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES POR LA MODALIDAD DE LIBRE GESTIÓN.	7%	1	Informe				1							\$	35.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE SONSONATE.	9%	1	Informe				1							\$	45.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO SANCIONATORIO DE LA SECCIÓN DE MULTAS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO.	8%	1	Informe						1					\$	40.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE LA OFICINA REGIONAL PARACENTRAL (ZACATECOLUCA).	9%	1	Informe						1					\$	45.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE INTERVENCIÓN MEDIADORA EN DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO.	8%	1	Informe								1			\$	40.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE ELABORACIÓN DE MANUALES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	7%	1	Informe									1		\$	35.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE MORAZÁN	8%	1	Informe									1		\$	40.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL.	7%	1	Informe										1	\$	35.00	
	AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO DE INSPECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO.	8%	1	Informe										1	\$	40.00	
	REALIZAR AUDITORÍAS POR REQUERIMIENTO DE TITULARES.	0%	0	Informe											\$	-	
	ELABORAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020.	5%	1	Documento			1								\$	25.00	

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO			
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00	

OBJETIVO ESTRATÉGICO OES: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios														
RESULTADO ESTRATÉGICO R9.OE5 Fortalecida la oferta de servicios institucionales con calidad y calidez para la ciudadanía, con una administración presupuestaria eficiente.														
INDICADOR I-27.R9.OE5 Durante el quinquenio, fortalecido el mecanismo de fiscalización interna.														
	EFFECTUAR ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE.	2%	4	Acta			1			1			1	\$ 10.00
	EFFECTUAR ARQUEO DE FONDOS A LOS CENTROS DE RECREACIÓN A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.	4%	20	Acta			5			5			5	\$ 20.00
	EFFECTUAR ARQUEO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE.	2%	4	Acta			1			1			1	\$ 10.00
	REALIZAR SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES, ELABORAR INFORMES DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y OTROS.	0%	0	Informe										\$ -
RESULTADO ESTRATÉGICO R10.OE5 Promovida la participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública.		100%	40		Total de Recursos Financieros							\$ 500.00		
INDICADOR I-30.R10.OE5 A partir del 2014, el MTPS cuenta con un mecanismo de participación ciudadana, opinión, evaluación y respuesta respecto de los servicios brindados.														
A46. I-30.R10.OE5 Implementar procesos de Quejas y Avisos (confidenciales) que garantice respuesta a la población sobre las demandas interpuestas por incumplimiento de deberes de los funcionarios y funcionarias públicos.	ATENDER QUEJAS Y AVISOS			Informe										

NOTA:

- Los informes de actividades especiales y otras actividades, se realizan de acuerdo a requerimientos de las máximas autoridades, por lo que no se pueden programar con anticipación; la atención de quejas no se pueden programar, ya que no se sabe en qué momento serán recibidas. En años anteriores no se ha recibido ninguna.
- El seguimiento a recomendaciones no se pueden programar, ya que no se sabe cuántos informes de auditorías quedarán con hallazgos al final del período.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión a utilizar para establecer el cumplimiento de los objetivos y de las metas serán los siguientes:

- Eficiencia Operativa:
Este indicará el porcentaje obtenido en cuanto a la cantidad de actividades realizadas comparadas con las actividades programadas.

$$\frac{\text{Cantidad de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}} \times 100$$

- Eficiencia en Entrega de Informes contra Revisiones:
Este indicará el porcentaje obtenido de informes como producto de las revisiones contra el total de las revisiones programadas.

$$\frac{\text{Cantidad de informes elaborados}}{\text{Total de revisiones programadas}} \times 100$$

- Eficacia de los Informes:
Este indicador medirá la puesta en marcha de las recomendaciones propuestas.

$$\frac{\text{Cantidad de recomendaciones implementadas}}{\text{Total de recomendaciones establecidas}} \times 100$$

- Eficacia del tiempo de las actividades:
Este indicador medirá el cumplimiento del tiempo de la ejecución de las actividades (auditorías, seguimientos o arqueos) comparado con el tiempo programado de la actividad.

$$\frac{\text{Tiempo ejecutado}}{\text{Tiempo programado}} \times 100$$

NORMATIVA APLICABLE

El marco legal y normativo que utiliza la Oficina de Auditoría y Control Interno, para la ejecución de las auditorías es el siguiente:

- Constitución de la República de El Salvador.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		 <small>MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL -MTPS-</small> EL SALVADOR <small>UNÁMONOS PARA CRECER</small>
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

- Ley de la Corte de Cuentas de la República.
- Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social (LOFSTPS).
- Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento.
- Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento.
- Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos.
- Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos.
- Disposiciones Generales del Presupuesto.
- Reglamento para Controlar el Uso de los Vehículos Nacionales.
- Reglamento General de Viáticos y Transporte
- Reglamento de Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG).
- Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Reglamento para el Uso de Vehículos Institucionales, MTPS.
- Reglamento Interno de Trabajo, MTPS.
- Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado (SAFI).
- Manual de Auditoría Interna.
- Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.
- Contrato Colectivo de Trabajo, MTPS.
- Otras leyes, manuales y reglamentos afines.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS ACTUANTES EN LA GESTIÓN

Los funcionarios actuantes para la gestión del año 2018 son los siguientes:

Nombre del Auditor Interno	Persona a quien Reporta
Miguel Enrique Cuéllar Aquino	Ministra (o)

RECURSOS CON QUE CUENTA LA OFICINA

Los recursos con lo que cuenta la Oficina de Auditoría y Control Interno son los

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		 MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL - MTPS - EL SALVADOR UNAMOS PARA CRECER
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

siguientes:

Recursos humanos

Personal de la Oficina de Auditoría y Control Interno	Personal Asignado
Jefe (a) de Auditoría y Control Interno	1
Colaboradores (as) de Auditoría	6
TOTAL DEL PERSONAL	7

Equipo

Tipo de Equipo	Cantidad
Estaciones de Trabajo	7
Computadoras de Escritorio	7
Laptop	3
Impresor	1
Impresor Multifuncional	0
Cañón	1

Recursos financieros:

El presupuesto del año 2017 ascendió a la cantidad de \$ 91,796.83.

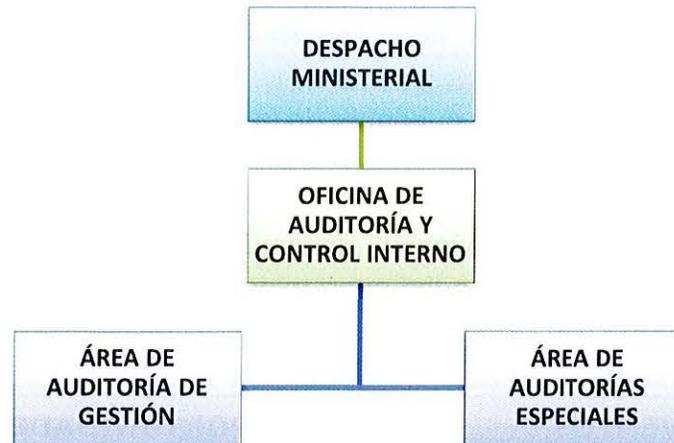
Según el presupuesto fiscal del año 2018 tiene asignado el presupuesto siguiente:

Rubro de Gastos	Monto (\$)
51 Remuneraciones	\$ 96,052.50
54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 500.00
TOTAL	\$ 96,552.50

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

De acuerdo al organigrama institucional, la Oficina de Auditoría y Control Interno, se encuentra ubicada de la manera siguiente:



CUMPLIMIENTO DE METAS

La Oficina de Auditoría y Control Interno durante el año 2017 alcanzó el 100% de cumplimiento y se obtuvieron los logros siguientes:

- Se han fortalecido las competencias técnicas del personal de auditoría, con el apoyo de la Corte de Cuentas de la República, de la Universidad Don Bosco y el Insaforp.
- A través de los resultados de las auditorías y otras acciones de control, se ha contribuido al fortalecimiento del sistema de control interno, relacionado con los aspectos administrativos, financieros y operativos.

PROGRAMA DE DESARROLLO CONTINUO

Para dar cumplimiento con el artículo 11 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y con la finalidad de mejorar la capacidad operativa y las competencias técnicas del personal de Auditoría, para el año 2019 se establecerá un programa de capacitación como resultado de la evaluación del desempeño a realizar al final del año 2018, el cual será coordinado por el Departamento de Recursos Humanos, con las instituciones que forman parte de la Red Interinstitucional: Ministerio de Hacienda, Corte de Cuentas de la República, Insaforp, entre otras.

El programa contendrá los siguientes aspectos:

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

- Herramientas técnicas de auditoría.
- Marcos técnicos relacionados a sistemas de controles internos.
- Reformas a Leyes relacionadas con Administración Financiera del Estado.
- Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y Ley de la Corte de Cuentas de la República.
- Normativa relacionada con las Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Cualquier otro tema afín con el quehacer de la Oficina.

IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

Los principales riesgos que amenazan el alcance de los objetivos de la Oficina de Auditoría y Control Interno, así como las oportunidades de mejora a sus procesos, se presentan a continuación:

EVENTOS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
No contar con el Plan de Gestión de Riesgos Institucional en forma oportuna, para determinar las prioridades de la actividad de Auditoría Interna en la elaboración del Plan Anual de Trabajo.	Contar con el Plan de Riesgos Institucional de forma oportuna, facilita la priorización de los procesos que requieren mayor atención en el fortalecimiento de los controles.
Que las recomendaciones y sugerencias no sean atendidas de forma oportuna por las personas responsables de las áreas auditadas.	Seguimiento oportuno al Plan de Acción propuesto por las personas responsables del proceso auditado, con la finalidad de fortalecer el control interno.
Que la información proporcionada por la Jefatura del área auditada se encuentre incompleta o equivocada.	Al tener la información completa y correcta, se facilita la revisión de los expedientes y optimiza el tiempo y los recursos.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Auditoría y Control Interno ha sido creada para agregar valor y mejorar los procesos de la Institución.

PAT 2019 OACI	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO		 <small>MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL -MTPS-</small> EL SALVADOR <small>UNÁMONOS PARA CRECER</small>
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: FEBRERO 2018	MODIFICACIÓN: 00

En tal sentido, realizaremos el seguimiento a los planes de mejora resultantes de las auditorías practicadas por esta Oficina y demás entes de control, tomando en cuenta el siguiente Plan de Acción:

ACCIONES	META	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE
Informar oportunamente a los Titulares, las Recomendaciones	Informes Notificados Oportunamente	Informes Notificados Oportunamente/Total de Informes Emitidos	Jefatura de Auditoría
Seguimiento a Plan de Acción emanado de las Auditorías	Planes Ejecutados	Planes Ejecutados/Planes Recomendados	Director(a)/Jefe(a) de Unidad auditada
Seguimiento al Plan de Auditoría	Cumplir con el Plan de Auditorías Programadas	Auditorías Ejecutadas/Auditorías Programadas	Jefe(a) de Auditoría Interna

